

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN LA PARCELA 4.3.1 DEL P.P. 0-3 DE CÓRDOBA

Begoña García Matamala

RESUMEN:

Presentamos los resultados del Control Arqueológico de Movimiento de Tierras desarrollado en la Parcela 4.3.1 del Plan Parcial 0-3 de Córdoba a raíz de la construcción de un edificio de viviendas unifamiliares dotadas de sótano. A pesar de la extensión de la parcela, y su ubicación en las faldas de la Sierra, no se han detectado restos de interés arqueológico alguno.

Abstract:

We present the results for the Archaeological Control and Herat Movement, developed at 4.3.1 P.P. 0-3 in following the construction of a building equipped with basement houses. Despite the extent of the plot, and its location in the foothills of the Sierra, they were not detected any remains of archaeological interest.

INTRODUCCIÓN:

Este Plan Parcial limita al Norte por el P.P. O5; al Oeste, por una demarcación artificial que lo separa del Plan Parcial O-4; al Este, por la Ronda Oeste; y al Sur, por el barrio de Miralbaida. La urbanización de este Plan Parcial ha dado como resultado la parcelación de los terrenos, quedando totalmente dividido en manzanas o parcelas pertenecientes a diferentes propietarios, que se utilizarán para la proyección de diversidad de equipamientos y áreas verdes. En este contexto se encuentra la Parcela 4.3.1, parcela catastral (parcela catastral 08543-003).

En concreto, la parcela 4.3.1 se localiza al Sur del PPO-5 y presenta una planta rectangular con orientación Este-Oeste. Limita al Norte por el camino de los Toros, al Sur por la antigua vereda de Trasierra y al Oeste por las parcelas 4.4.1. El terreno dispone de una superficie de afección al subsuelo de 3.330,00. m², siendo afectada la 2.560,00 m² para el sótano (Fig. 1).

Los trabajos de rebaje del terreno comenzaron el día 5 de junio de 2017, se dispuso inicialmente el desbroce del solar, el cual se encontraba con gran cantidad de vegetación silvestre, así como restos de material de construcción contemporáneo producto de los trabajos de urbanización y construcción de los viales que lo circundan.

Pasados estos trabajos de acondicionamiento, se llevó a cabo el planteamiento de la zona que iba a sufrir un rebaje del terreno. Según el proyecto, la obra prevista contemplaba la construcción de un edificio de dos viviendas, garajes, trasteros y zonas exteriores comunitarias, sobre una cimentación mediante losa armada, a una profundidad de -4.50 m para la cimentación, todo ello respecto a la rasante actual (128.95 m.s.n.m). La superficie de la parcela se cifra en 3.235.00 m², viéndose afectados la planta sótano del proyecto de nueva edificación con una superficie de 2.560,00 m².

La realización de la Actividad Arqueológica Preventiva permitió documentar la inexistencia de estructuras de interés arqueológico, así como también una exhaustiva documentación del terreno objeto de rebaje mediante una metodología basada en unidades estratigráficas, todo ello, como medida preventiva imprescindible para posibles afecciones al patrimonio arqueológico.

De este modo comenzamos con el rebaje por medios mecánicos, con una máquina excavadora giratoria de cazo dentado de 1.50 m. La apertura de la zona afectada por la edificación se supeditó a las condiciones de accesibilidad, seguridad y maniobrabilidad de la maquinaria, por lo que iniciamos los trabajos por el área nororiental, avanzando a continuación hacia el oeste, terminando por la zona meridional.

Tras la apertura del sótano se procedió a abrir la zapata para la instalación de la grúa junto al perfil septentrional del solar. Cuenta con unas dimensiones de 4,80 x 4,80 y alcanza una profundidad de -1.00 respecto a la rasante del terreno, obteniendo igualmente un resultado negativo.

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA ZONA:

El solar que nos ocupa, se ubica a extramuros de la Córdoba romana y medieval. Las excavaciones realizadas en las cercanías del solar a excavar, han puesto de manifiesto el hallazgo de vestigios arqueológicos correspondientes a la etapa romana y a la medieval islámica principalmente. A lo largo del tiempo este sector de la ciudad se ha

caracterizado por albergar diversos tipos de ocupación (funeraria, doméstica, agrícola e industrial) de manera sucesiva o incluso simultánea.

El hábitat de época prehistórica es, en general, poco conocido en este sector de la ciudad. La ocupación en estos momentos se centra en las zonas más cercanas al río, y no será hasta el Bronce Final cuando con Colina de los Quemados-Fontanar de Cábanos como centro del poder político y económico tengamos la primera referencia de ocupación de estos terrenos. En estos momentos el territorio se encuentra perfectamente articulado en asentamientos de primer orden en torno a los cuales se concentran otros asentamientos rurales y menores que dependían de él. Los terrenos pertenecientes al PAU-O3 se encuentran en la órbita del centro Colina de los Quemados-Fontanar de Cábanos y dependiente de él se encuentra al oeste del PAU-O3 el Cortijo de Los Nogales yacimiento adscrito a la fase colonial del Bronce Final (MURILLO, 1991: 50).

Durante el periodo turdetano desaparece cualquier referencia a esta zona, ya que no conocemos noticias sobre la existencia de yacimientos de este periodo en los terrenos que comprenden el PAU-O3. Este hecho no es de extrañar si tenemos en cuenta que en la época turdetana la población comienza a concentrarse en los *oppida* y en este caso en el *oppidum* de *Corduba*. Así, a partir de los siglos V y IV a. C. desaparecen los asentamientos menores como el Cortijo de Los Nogales y tendremos que esperar a la etapa romana para poseer de nuevo noticias acerca de esta zona.

La actuación arqueológica realizada en el PAU-O3, por la arqueóloga Rosa López Guerrero (LÓPEZ, 2008), se constataron restos de ocupación pertenecientes al período romano. En este sentido, durante la primera fase de esta intervención pudo documentarse, restos del Acueducto de Valdepuentes o Aqua Augusta (VENTURA, 1993; 1996 y 2002), algo que era de esperar tras el estudio realizado por D. Ángel Ventura quien elabora una propuesta del trazado a partir de su nacimiento en el Arroyo Bejarano (VENTURA, 1993: 164; 1996 y 2000: 243).

Dicho el acueducto nace del Arroyo Bejarano, mediante un sistema de presa que permite canalizar el agua del arroyo hasta el acueducto (VENTURA, 1993: 164). Tras recorrer parte de la sierra salva el desnivel mediante numerosos pozos de registro hasta llegar a los terrenos actualmente divididos entre el PAU-O4, PAU-O3 y PP-O5.

Así nos encontramos ante el tramo denominado “Madinat al-Zahra – Granja Agrícola” que se describía como un tramo que discurre paralelo al Carril de los toros y

que va desde el Puente de Los Nogales prácticamente en línea recta hasta el Parque Figueroa donde realizaría un quiebro hacia el norte (VENTURA, 1993). Sin embargo, tras la intervención arqueológica desarrollada en terrenos del PAU-O3 por la arqueóloga Rosa López (LÓPEZ, 2008) se ha podido constatar la existencia de un tramo del acueducto que discurre E-W, pero a continuación realiza un quiebro hacia el sur.

Así mismo, restos del acueducto han sido documentados al oeste de la ciudad en los terrenos de la Granja Agrícola, al este, en el PP MA-1 y en las proximidades del PAU-O3, en el PP-O5 y PAU-O4.

A través de los datos que extraemos de la intervención podemos decir que contamos con parte del trazado del Acueducto de Valdepuentes que abandona el Carril de los Toros para dirigirse al Parque Figueroa, realizando previamente un quiebro hacia el sur, quizá para salvar algún elemento existente en la orografía del terreno.

A pesar de desigual estado de conservación las características constructivas se aprecian bastante bien. Nos encontramos ante una estructura, tanto en el caso de la bóveda como del *specus*, realizada en opus *caementicium* con cuarcitas que le proporciona bastante consistencia. Al interior aún se pueden observar las concreciones que marcan el nivel del agua.

Parece que el acueducto fue abandonado en época islámica cuando su trazado es amortizado para conducir agua a la nueva ciudad palatina de *Madinat al-Zahra*. Este hecho se corrobora a juzgar por los materiales extraídos de las colmataciones del canal entre la que se puede constatar la presencia de cerámica muy rodada verde manganeso, vidriadas y pintada.

Sabemos que en época islámica la ocupación del sector noroccidental del territorio de *Qurtuba* está estrechamente ligado a la fundación de la ciudad palatina de *Madinat al-Zahra* y las infraestructuras viarias y estatales relacionadas con ella. En esta línea, habría que destacar la construcción de una red de caminos que comunica la nueva ciudad con *Qurtuba*, así como con otros caminos previos a su construcción. Éste es el caso del Camino de los Nogales y el puente del mismo nombre conservado al este de la zona que nos ocupa (BERMUDEZ, 1993: 268).

El camino de los Nogales parte del ángulo noroeste de *Madinat al-Zahra* y se dirige hacia el sector occidental e *Qurtuba* (BERMUDEZ, 1993: 268). Una vez pasado el Arroyo de Los Nogales el camino se dirige hacia el yacimiento de Turruñuelos

situado al noreste el PAU-O3, coincidiendo con el Camino o Carril de los Toros. Se conservan distintos tramos del camino en las cercanías de *Madinat al-Zahra*, en el Cortijo Lubián o el propio cortijo de Turruñuelos (CASTEJÓN, 1929: 312; LEVI-PROVENÇAL, 1957: 437). Sin embargo, en los terrenos correspondientes al PAU-O3 no ha sido documentado ninguna estructura relacionada con este camino.

Así, nos encontramos una zona propiamente rural en la que el Camino de Los Nogales comunica un área periurbana y yacimientos como las canteras de Santa Ana de la Albaida con la Medina. En relación con el proyecto urbanístico de *Madinat al-Zahra* comienzan a crearse asentamientos dependientes del nuevo centro de poder. Se trata de edificios de tipo agropecuario denominados almunias que parece que ocuparon buena parte del territorio de *Qurtuba*.

Las almunias o *munya* designa una edificación de recreo y explotación sobre todo agrícola adquiridos por personajes destacados relacionados con la corte o el ámbito de poder.

La mayoría de las almunias conocidas por el momento, bien a través de las fuentes, bien por los hallazgos producidos se sitúan sobre todo en el entorno del río, aunque también conocemos algunos ejemplos en el sector noroccidental:

- *al-Rusafa*. Es una de las primeras almunias construidas de época emiral, aunque hoy no sabemos con exactitud su localización.
- *Arhā Nāsīh* o almunias de los molinos situada en la margen derecha del Guadalquivir (GARCÍA, 1965: 336-337).
- *Al-Nāūra* o almunia de la noria también situada en la orilla del río (GARCÍA, 1965: 336-337). Esta almunia se identifica con los restos exhumados durante el proceso de excavación realizado en “Casillas” situada al oeste de Córdoba en la margen derecha del Guadalquivir (GALEANO Y GIL, 2002: 133-137).
- De *Nasr* o almunia de *Nasr* situada en la ribera izquierda del Guadalquivir (GARCÍA, 1965: 338-339).
- De *Ibn al-Qurašīyya* situada también junto al río en un lugar que figura como *al-Šamāmāt* o *al-Šamāt* (GARCÍA, 1965: 339). Algunos autores sitúan la almunia *Al-Qurašīyya* en la orilla izquierda del Guadalquivir concretamente en el Cortijo del Sotillo (ARJONA, 1997: 98-100).

- *Munyat ' Abd Allāh* situada al oriente de *Qurtuba* (GARCÍA, 1965: 339).
- De *Ibn ' Abd al-'Azīz* situada según algunos autores en los Llanos del Castillo a juzgar por los restos exhumados durante la intervención efectuada en este lugar. (ARJONA, 1997: 98-100).
- *Al-Rumāniyya* localiza en el Cortijo de *Alamiriya* al oeste de *Madinat al- Zahra*.

En algunos casos, las almunias adquieren una función propagandística y de servicio de la corte, además de la agropecuaria, ya que actúan como lugares de acogida de las embajadas que se dirigen hacia *Madinat al-Zahra*. Este hecho se relaciona sobre todo con las situadas en el entorno del Guadalquivir y del camino de las almunias por el que discurren dichas embajadas.

Mención aparte requiere las estructuras conservadas en el Cortijo de Turruñuelos conformadas por varias estructuras de gran envergadura (170 x 178 m) que Castejón denomina como “Ruinas del Alcázar” situada en la casilla de peones camineros donde se pueden observar abundantes restos constructivos, estuco, trozos de mármol y piedras labradas (CASTEJÓN, 1929: 328; 214; AAVV, 1964: 168). Este yacimiento denominado Almunia de Turruñuelos es incluido en 1997 en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz y, aunque se ha llevado a cabo alguna limpieza y documentación gráfica de las estructuras no se ha intervenido nunca en ellas.

La interpretación que se desprende de los restos es la posible existencia de una almunia (VALLEJO, 1995: 73) o bien de un edificio de carácter militar (ACIEN Y VALLEJO, 1998: 126) que permita el control de la zona de acceso tanto a *Qurtuba* como a *Madinat al-Zahra*. En este contexto tenemos que insertar los restos exhumados en la zona central del PAU-03 que pertenecen a una de las almunias que se instalaban en el sector noroccidental del territorio de *Qurtuba*. De ella se ha documentado una primera fase de las que nos ha llegado muy pocas estructuras que se reducen a algunas cimentaciones que se diferencian de la segunda fase sobre todo por el sistema constructivo utilizado. En un segundo momento parece que se acentúa el carácter agropecuario de la zona ya que se construyen una gran alberca, destruyendo las estructuras anteriores, y algunas canalizaciones que reaprovechan las estructuras de la primera fase y se asocian tanto al pozo de noria canalizando su agua, como a la alberca desaguándola. Todas estas canalizaciones buzan y se dirigen hacia el este donde se encontraría la zona de cultivo y el Arroyo Rapatonta.

En cuanto al ámbito más doméstico de la almunia creemos que se encuentra en el Cortijo situado al oeste del área de excavación ya que se ha podido comprobar como la anchura de los restos documentados en dicha intervención (LÓPEZ, 2008) coinciden con la estructura del cortijo, la continuación de las estructuras hacia esta zona y lo improbable de que se encuentre hacia el este donde se halla un gran desnivel y zonas fácilmente inundable por el paso del arroyo antes mencionado.

La A.A.P., dirigida por Carolina Martín Blanco durante el 2010, en la manzana 7.4 del P.A.U O-3 (MARTÍN BLANCO, 2010), y situada cerca de la manzana que nos ocupa, deparó el hallazgo de restos de la Almunia con una mayor concentración de estructuras medievales islámicas localizadas en la zona centro-este de la parcela, pese a esto las estructuras habitacionales (y de una mayor entidad edilicia) no fueron excavadas, ya que se conservarán por parte de la propiedad al no ser excavadas debido a la modificación del proyecto inicial y al compromiso por parte de la misma de dejar la zona de no afección para el ajardinamiento de las viviendas. En la zona oeste de la manzana se documentó un edificio de forma alargada, con 6 estancias (con una clara expansión N-S) que cerraría al norte y al oeste por un muro de grandes dimensiones, con pequeños contrafuertes en su cara oeste y que claramente nos marca el final del límite de la edificación, siendo éste su fachada por este lado.

Con posterioridad a este periodo esta zona queda fuera del ámbito urbano de Córdoba, con lo cual se convierte en un sector dividido en grandes propiedades agrícolas produciéndose el repartimiento y la creación de heredades y señoríos en época bajomedieval.

Los terrenos correspondientes al PAU-O3 formaban parte de las propiedades de Fernando III incluidas dentro de la finca de la Arruzafa que luego el mismo arrendó y repartió (NIETO, 1979: 221; 1979a). A partir del siglo XIII y hasta los siglos XIV y XV se produce la creación de señoríos entre los que se encuentra en Señorío o mayorazgo de la Albaida a partir del cual surgen fincas menores como la de Turruñuelos (ESCOBAR, 1993: 70).

Actualmente esta zona ha tenido un uso exclusivamente agropecuario de la que hemos podido constatar el estrato superficial vegetal y algunas fosas de uso indeterminado.

La Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la Manzana 7.3, dirigida por Daniel Fernández Cabrera en el año 2012 (FERNÁNDEZ, 2012) y en la Manzana 7.2, dirigida por Agustín López Jiménez en el año 2015, y que linda con la manzana que nos atañe, tuvieron un resultado negativo en cuanto a restos materiales de interés arqueológico, recogiendo diferentes fragmentos de cerámica de periodo medieval-andalusí y periodo moderno, así como zona de huertas para periodo moderno contemporáneo asociados al antiguo cortijo situado en la parcela 7.4. Por último, en la excavación realizada en 2016 por Carolina Martín en la parcela 7.7 del PP O-3 (Huerta de Santa Isabel Este) (MARTÍN BLANCO, 2016) se documentó un posible pavimento de pequeños guijarros, pero no asociados a estructuras edilicias.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PARCELA

Los objetivos marcados en el Control de Movimiento de Tierras a realizar en este solar, fueron los de documentar y obtener la mayor información posible sobre la zona que nos ocupa. Únicamente se han podido documentar siete unidades estratigráficas relacionadas con diferentes estratos geológicos naturales. No obstante, la actuación arqueológica preventiva ha conseguido alcanzar los siguientes objetivos propuestos:

-Conocer la secuencia estratigráfica del solar para determinar la existencia o no de restos arqueológicos.

-Documentar la configuración urbanística de este sector de la ciudad, así como su origen y funcionamiento durante la antigüedad.

No obstante, ante la ausencia de restos arqueológicos, tan solo se ha procedido a la documentación exhaustiva de la secuencia estratigráfica utilizando como método estratigráfico el definido por Harris en cuanto a los criterios de individualización y definición de Unidades Estratigráficas.

El primer estrato pertenece a la vegetación silvestre, así como a numerosos restos de material de construcción contemporáneos derivados de la urbanización de los terrenos (Lámina 1). Tras el rebaje de la parcela con medios mecánicos se afirmó la inexistencia de vestigios de interés arqueológico, declarando nuestra intervención arqueológica como negativa en cuanto hallazgos antrópicos se refiere. No obstante,

contábamos con el resultado de excavaciones realizadas en inmuebles cercanos, donde se observa la misma carencia de estructuras de interés arqueológico.

A pesar de ello hemos documentado varios niveles estratigráficos en cada uno de los rebajes del terreno realizados, sin que se hayan recogido material mueble debido a la total ausencia de los mismos.

Se constata, junto al acerado y sus niveles de preparación un estrato superior (U.E 5) (Lámina 2) compuesto por restos de material de construcción contemporáneo con una potencia media de 1.00 m, a continuación, un segundo estrato perteneciente a la cobertera vegetal de unos 0,30 m. de grosor (U.E. 6) (Lámina 3). El siguiente estrato, cubierto por el anterior, (U.E 7), documentamos tierra geológica que consta de arcillas de color rojo con nódulos calcáreos y algunas lentadas de greda.

Las cotas tomadas en los diferentes estratos constatan el buzamiento del terreno dirección noreste-suroeste, hallando el geológico a una profundidad media de 128.00 m.s.n.m.

En conclusión, después de dar por finalizados los trabajos en la parcela 4.3.1 del Plan Parcial O-3, no hemos hallado resto material de interés arqueológico, documentando una sencilla y uniforme estratigrafía para todo el solar (Lámina 4).

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

La Actuación Arqueológica Preventiva practicada en esta zona de la ciudad ha permitido la documentación de una serie de niveles derivados de distintos usos antrópicos y naturales a lo largo de la historia. Hemos agrupado estos restos atendiendo a su contemporaneidad en diferentes fases. En concreto se reduce a tres periodos uno superior del uso del solar como vacie con restos de construcciones, y bajo el mismo dos estratos uno de tierras de labor y otro de arcillas geológicas con diferente composición.

Periodo I. Geológico. Representado por la U.E. 7. Estrato calcáreo-arcillosos. Arcillas geológicas.

Período II: Islámico/Moderno. Representado por la U.E. 6. Estrato de tierra vegetal o de labor.

Período III. Contemporáneo s. XX-XXI. Representado por las UU.EE. 1, 2, 3, 4 y 5. Compuesto por el acerado y su preparación, así como zahorra de nivelación y relleno de zanjas contemporáneas para saneamientos, junto a materiales contemporáneos como fragmentos de ladrillos, plásticos, etc.

CONCLUSIONES

Con esta actuación se ha documentado la inexistencia de los restos de interés arqueológico e histórico en toda la extensión del corte. Si bien la información ahora recuperada, permite aclarar con mayor precisión la distribución urbana e histórica de este sector de la ciudad.

Las excavaciones realizadas en las cercanías del solar a excavar, han puesto de manifiesto el hallazgo de vestigios arqueológicos correspondientes a la etapa romana y a la medieval islámica principalmente. Sabemos que en época romana los principales vestigios corresponden con el acueducto de Valdepuentes y pertenecientes a época islámica la ocupación del sector noroccidental del territorio de *Qurtuba* está estrechamente ligada a la fundación de la ciudad palatina de *Madinat al-Zahra* y las infraestructuras viarias y estatales relacionadas con ella.

Con posterioridad a este periodo esta zona queda fuera del ámbito urbano de Córdoba, con lo cual se convierte en un sector dividido en grandes propiedades agrícolas produciéndose el repartimiento y la creación de heredades y señoríos en época bajomedieval y moderna (ESCOBAR, 1993: 70).

Actualmente esta zona ha tenido un uso exclusivamente agropecuario de la que hemos podido constatar el estrato superficial vegetal.

BIBLIOGRAFÍA:

- AAVV (1964): “Los hallazgos de Turruñuelos”, *Al-Mulk* 4, pp. 167-168.
- ACIÉN, M.; VALLEJO, A. (1998): “Urbanismo y Estado islámico: de Corduba a Qurtuba-Madinat al-Zahra”, *Génesis de la ville islamique enal-andalus et au maghreb occidental*. Madrid, pp. 107-136.
- ARJONA CASTRO, A. (1997): *Urbanismo De la Córdoba califal*.
- BERMÚDEZ CANO, J. M. (1993): "La trama viaria propia de Madinat al-Zahra y su integración con la de Córdoba". *AAC* 4, pp. 259-294.
- CASTEJÓN, R. (1929): "Córdoba Califal". *B.R.A.C.*, 25. Córdoba, 254-339.
- ESCOBAR, J.M. (1993): “La Campiña de Córdoba en la Baja Edad media: delimitación y organización espacial” *Ifigea IX*, pp. 57-75.
- FERNANDEZ CABRERA, DANIEL (2012): “Informe-memoria de la Actividad Arqueológica Preventiva en la manzana 7.3 del P.A.U. O-3 de Córdoba, Huerta de Santa Isabel Este de Córdoba”. Inédito.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): “Notas sobre la topografía cordobesa en los “Anales de al-Hakam II” por ‘Īsà Rāzī (Crónica arqueológica de la España musulmana, LVII)”, *Al- Andalus XXX*, pp. 319-379.
- LEVI-PROVENÇAL, E. (1957):” Historia de la España musulmana”, Vol. V de la *H.E.M.P.* Madrid.
- LÓPEZ GUERRERO, R. (2008): “Informe sobre la A.A.P. realizada en los terrenos del PAU O3 de Córdoba”. Inédito.
- MARTÍN BLANCO, C. (2010): “Informe sobre la A.A.P. realizada en la Manzana 7.4 del P.A.U. O-3 de Córdoba”. Inédito.
- MARTÍN BLANCO, C. (2016): “Informe sobre la A.A.P. realizada en la Manzana 7.7 del P.A.U. O-3 de Córdoba”. Inédito.
- MURILLO J.F. (1991): *Análisis del poblamiento durante el bronce final y el periodo orientalizante en la cuenca media del Guadalquivir*. Universidad de Córdoba.
- NIETO, M. (1979): *Corpus medievale cordubense.I*. 1106-1255. Córdoba

NIETO, M. (1979a): “Libro de diezmos de Donados de la Catedral de Córdoba: estudio crítico” *Cuadernos de Estudios Medievales*, IV-V. Granada.

VALLEJO, A. (1995): “El proyecto urbanístico del estado califal: Madinat al-Zahra”, *La arquitectura del Islam occidental*. Barcelona-Madrid, pp. 69-81

VENTURA, A. (1993): *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana I*. El acueducto de Valdepuentes. Córdoba.

VENTURA, A. (1996): *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II*. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo. Córdoba.

VENTURA, A. (2002): “El abastecimiento histórico de aguas de Córdoba”, en *Patrimonio histórico hidráulico de la cuenca del Guadalquivir*, Madrid, pp. 239-258.

Borrador / Preprint

FIGURAS Y LÁMINAS:

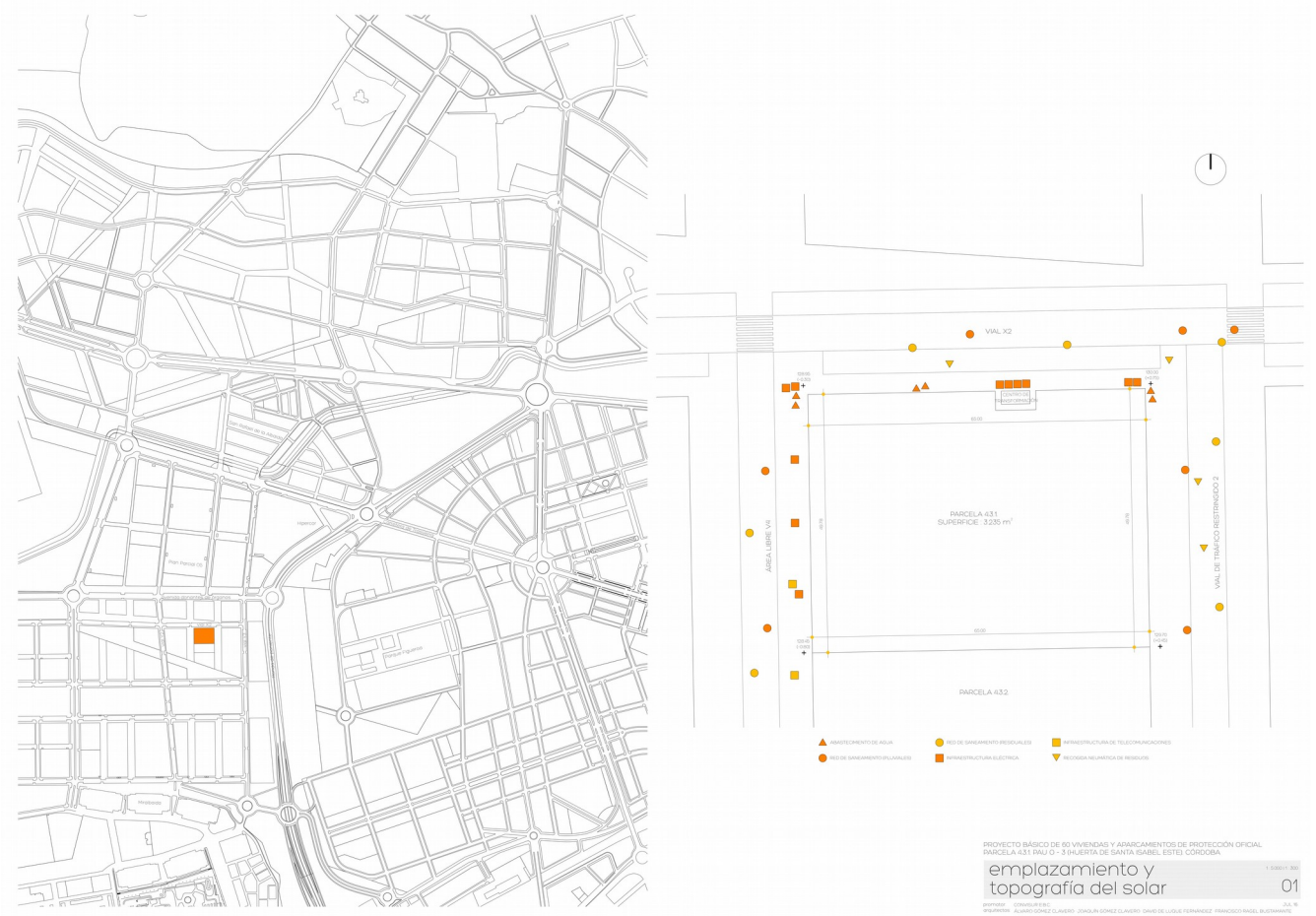


Fig. 1: Situación y dimensiones de la parcela 4.3.1 del PP.O3.



Lámina 1 : Rebaje inicial del terreno.



Lámina 2: Rebaje de las Unidades Estratigráficas UU.EE. 5 y 6



Lámina 3: Unidades Estratigráficas 4 y 5.



Lámina 4: Vista final de los trabajos de rebaje del terreno.